

Ejecutivo 2020-00286-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, informando respetuosamente que la Policía Nacional, dio respuesta a lo solicitado por el Juzgado, a través del oficio N°. 0408-00286-20. Bucaramanga, **01 MAR 2021**



Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

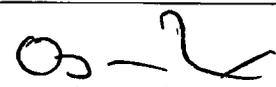
Bucaramanga, **01 MAR 2021**

Póngase en conocimiento de la parte demandada el oficio N°. s-2021 00190/REGIN 5 – GREPCI, visible a folio 45, del cuaderno principal, a través del cual el Perito en Documentología Patrullero Dairo Javier Sepúlveda Hernández, de la Policía Nacional, informó que, para el 26 de marzo de la presente anualidad, a las 9:00 a.m., quedó programada la fecha para que se lleve a cabo la diligencia de toma de muestras de escritura, del señor Orlando García ; y para el 29 de marzo del mismo año, a las 09:00 a.m., a la señora Claudia Rodríguez Niño, las cuales se tomaran en la Calle 41 N°. 12-48, del Barrio García Rovira de este municipio.

Notifíquese,



ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 01 hoy,
02 MAR 2021

OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA
SECRETARIO

25 FEB 2021

GJMS



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
REGION CINCO

No. S- 2021 00190/ REGIN 5 – GREPCI

Bucaramanga, 25 de febrero de 2021

Señor
OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple
Carrera 12 N° 31-08 Piso 2
Bucaramanga.

Asunto: Citación Muestradantes Rad: 6800141890003202000286

De manera atenta y respetuosa y de acuerdo a su oficio N° 0408-00286-20 de fecha 23 de febrero de 2021, recibida por la Unidad Receptora de Elementos Materiales Probatorios y Evidencia Física del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 5, asignada para la fecha 24 de febrero de 2021, informo que para el día viernes 26 de marzo de 2021 a las 09:00 horas sea citado el señor ORLANDO GARCIA identificado con cédula de ciudadanía 91.429.939 y para el día lunes 29 de marzo a las 09:00 horas de la presente anualidad la señora CLAUDIA RODRIGUEZ NIÑO identificada con cédula de ciudadanía 63.523.948; personas correspondientes dentro del proceso en mención a la dirección Calle 41 N° 12 - 48 / Barrio García Rovira, Bucaramanga (Laboratorio de Documentología y Grafología Forense), con el fin de adelantar diligencia de toma de muestras de escritura, para lo cual deberán estar en la fecha y hora acordada y deben disponer con un tiempo de dos (02) horas, traer lentes si se utilizan y demás elementos que permita estar cómodos para tal fin, si las personas son investigadas asistir con el representante legal y a su vez con el documento de identificación.

Lo anterior para su conocimiento.

"De igual manera se transfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso, y disposición final de la misma; lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 1581/2012 y Ley 1712/2014 que refiere a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos de las personas que son objeto de tratamiento y son almacenados en nuestras bases de datos, enmarcados en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de justicia."

Atentamente,

Cr

r

o

Patrullero DAIRO JAVIER SEPULVEDA HERNÁNDEZ
Perito en Documentología

Elaborado por: Patrullero Dairo Javier Sepúlveda
Revisado por: Patrullero Dairo Javier Sepúlveda
Fecha de elaboración: 25-02-2021
Ubicación: C:\Users\DAIRO.SEPULVEDA\Documents\TR0 2021\Ordones de Trabajo\03 Marzo\680014189003202000286

Calle 41 N° 12-48 / Barrio García Rovira, Bucaramanga
Teléfono: 6339015 Ext. 561
mebuc.larec5@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA